



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0048814/2009

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Artes-Dpto. Plástica, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2010; y

CONSIDERANDO:

que el 31 de Marzo de 2010 vence la designación interina de la Prof. Amalia Bett en un cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Escultura IV";

que en la Resolución del H. Consejo Directivo N° 14/10 se omitió dicha designación;

que a fin del normal desarrollo de las actividades que tiene a cargo la Prof. Bett se hace necesario renovar la mencionada designación;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
R E S U E V E

**ARTÍCULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Prof. Amalia BETT**, Leg. 18481, en el cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Escultura IV" del Dpto. Plástica de la Escuela de Artes, **a partir del 01 e Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo 2011.**

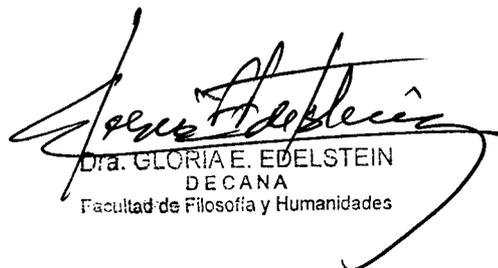
**ARTÍCULO 2º.** La presente designación interina caducará automáticamente si el cargo fuera provisto por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/2008.

**ARTÍCULO 3º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: **30**  
RS

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades